

BOLETÍN DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL

24-25-26 / 2006 / 07/08



El Cañamar y Prado Arroyo: cogotianos y soteños explotando un mismo espacio económico¹

Resumen

El objetivo de este trabajo es presentar dos nuevos yacimientos localizados en el sur del valle del Duero, de signo cultural muy diferente –del horizonte Cogotas I el de El Cañamar y de Soto de Medinilla el de Prado Arroyo–, pero que por encontrarse situados uno junto al otro son bien ilustrativos de cómo sus respectivos ocupantes han estado practicando economías muy similares, lo cual evidencia, una vez más, que quizá sea en el terreno económico en el único en el que existen apreciables similitudes entre cogotianos y soteños.

Palabras clave. Bronce Final, Hierro I, cultura de Cogotas I, cultura de Soto de Medinilla, Valle del Duero, organización económica.

Summary

The aim of this paper is to present two new settlements localized on south of the Duero Valley, which are of very different cultural horizons: El Cañamar is a typical Cogotas I settlement, a culture of Late Bronze Age, and Prado Arroyo, belonging to the «Soto de Medinilla culture», basically of the First Iron Age. Both show, one more time in this area, that it is in the economic aspects in which the two cultures radically contraries are more homogeneous.

Key Words. Late Bronze Age, First Iron Age, Cogotas I culture, Soto de Medinilla culture, Duero Valley, Economy.

Las diferencias culturales que existen entre el mundo de Cogotas I y el del Soto de Medinilla, aún siendo muy notables en conjunto, algo que resulta innegable, lo son más en unos aspectos que en otros, y en unas zonas del valle del Duero más que en otras. Uno de los aspectos en los que esas diferencias no sólo no fueron tan extremas, sino que se produjo una manifiesta continuidad, lo encontramos en la metalurgia del bronce, como bien se viene señalando reiteradamente por parte de diversos estudiosos (Delibes y Val, 1990: 90; Delibes y Romero, 1992: 238; Romero y Jimeno, 1993: 183; Delibes y Fernández, 1999: 182; Jimeno, 2001: 142; Delibes 2000-01: 298; *Id.*, 2004: 226), que sigue siendo de neta filiación atlántica. El económico es otro, más, si cabe, en las tierras que se extienden al sur del citado río en su tramo medio. La contraposición ganaderos de Cogotas I / agricultores cerealistas del Soto que desde hace tiempo ya no es más que una trasnochada construcción que únicamente sirve para señalar un momento concreto en la historia de la investigación del primer milenio a. C. en el valle del Duero, en una de las áreas en las que más carece de sentido es en la de los atonizados humedales de las campiñas meridionales del referido valle. Como ejemplo representativo, uno de tantos como existen, en estas páginas dedicadas a la memoria de Carmen analizaremos el caso de dos poblados diacrónicos, sólo separados por un arroyo, que explotaron el mismo entorno medioambiental, pues mientras el más antiguo de ellos, el de El Cañamar, fue levantado por gentes adscribibles a la *cultura* de Cogotas I en un momento indeterminado que se situaría entre mediados del siglo XI a. C. y finales

¹ Este trabajo ha sido realizado en el marco del proyecto de investigación Ref. n.º 06/0001/2003 de la Dirección General de Investigación de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Por otra parte, agradecemos al Servicio Territorial de Cultura de Segovia de la Junta de Castilla y León las pertinentes autorizaciones y las facilidades que se nos han dado para consultar los materiales de los dos yacimientos que aquí presentamos y que se encuentran depositados en el Museo Provincial de Segovia.

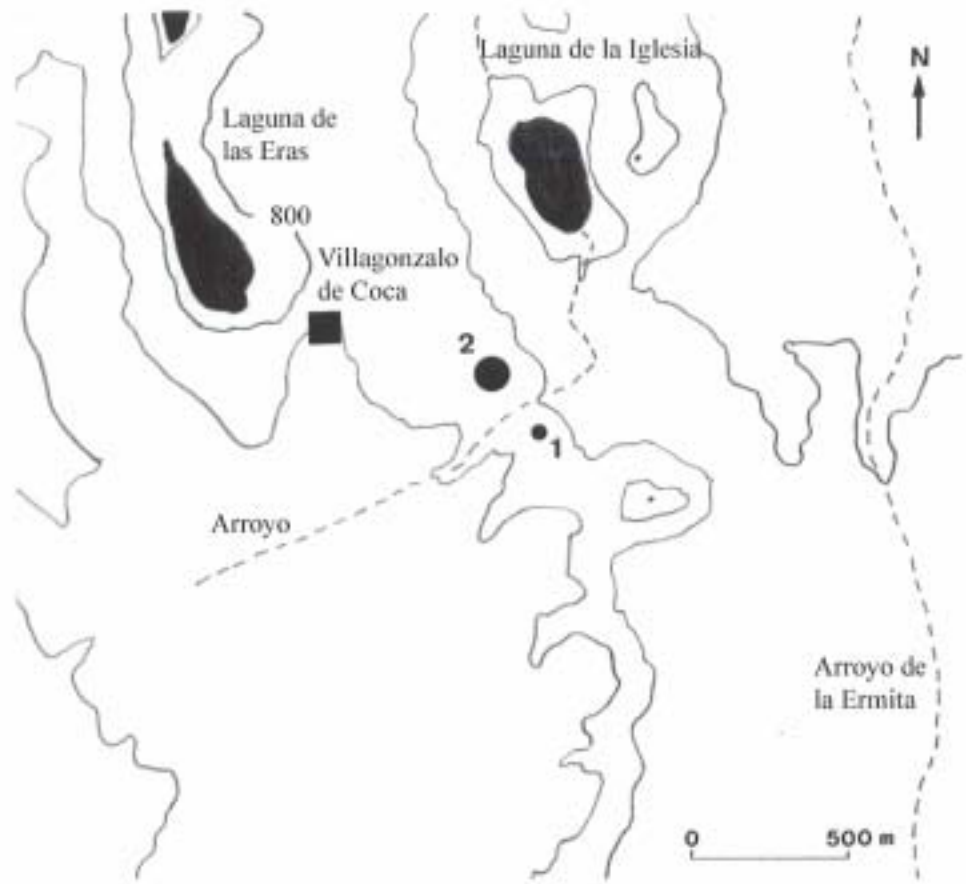


Figura 1. Localización de los yacimientos de El Cañamar y Prado Arroyo (calco de la Hoja n.º 428-IV, Coca, del M.T.N.E., E. 1:25.000, ed. por el I.G.N. en 1999).

del IX a. C., el de Prado Arroyo estuvo ocupado por soteños, tal vez en más de un periodo de ocupación pero dentro de cronologías que se situarían entre mediados o finales del siglo IX a. C. y finales del siglo V a. C. Desconocemos el hiato temporal que medió entre el abandono del poblado cogotiano y las primeras cabañas soteñas que se levantaron al otro lado del referido arroyo, pero da la impresión de que debió de ser considerable. El análisis externo de cada enclave y del medio natural en el que ambos se localizan, este último como resto fósil susceptible de permitir una aproximación a su perfil arqueo-económico (Vicent García, 1991), son nuestras únicas pistas a seguir puesto que en ninguno de ellos se han llevado a cabo excavaciones por el momento. Esta última circunstancia –con la consiguiente carencia de análisis faunísticos, polínicos, antracológicos, paleocarpológicos, etc.–, es la que nos impide, como nos hubiera gustado, concretar las seguras diferencias de orientación económica que existirían entre los pobladores de cada uno de estos enclaves.

El asentamiento de El Cañamar está situado a unos 800 m al sureste del núcleo urbano de Villagonzalo de Coca,

en las coordenadas $41^{\circ} 11' 43''$ de latitud Norte y $4^{\circ} 34' 08''$ de longitud Oeste, según la Hoja n.º 428 (Olmedo) del M.T.N.E., escala 1:50.000 (editada por el I.G.N., 1988, en 2ª ed.), a 809 m.s.n.m., sobre terrenos arenosos y abundante piedra procedente del desmantelamiento de rañas plio-cuaternarias poco compactas (Fig. 1, 1). A pesar de que los datos que de él tenemos tienen su origen en trabajos de prospección, todo parece indicar que estamos ante un pequeño «campo de hoyos» de signo Cogotas I avanzado en el que es posible que se produjera un único momento de ocupación si tenemos en cuenta la homogeneidad de las cerámicas que ha entregado. Se encuentra emplazado al borde de una línea de suaves alzanos amesetados que destacan una media de 20/23 m respecto a la rica vega de tierras aluvionales que a lo largo de su flanco oriental se extiende, lo cual hace que la visibilidad que desde él se tiene en esta dirección sea muy amplia, pues alcanza nada menos que hasta los páramos de Íscar por el noreste y el macizo metamórfico de Santa María la Real de Nieva por el sureste. Por contra, esa visibilidad es bastante escasa en sentido oeste al ser terrenos ondulados con ten-



Figura 2. Vista aérea cenital de la zona de los yacimientos (Foto 428 F 15 del vuelo español).

dencia ascendente. El topónimo deriva de las juncáceas que crecen a lo largo de un pequeño arroyo –nacido en un manantial ubicado al norte del yacimiento–, que es el elemento físico que lo separa del otro yacimiento que aquí consideraremos, el de Prado Arroyo. Dos extensas lagunas localizadas al norte del mismo –la de Las Eras y la de La Iglesia– completarían el perfil medioambiental del paraje, un típico humedal de los muchos que existen en las campiñas meridionales del Duero (Fig. 1).

Si bien en la superficie del yacimiento no se observa de forma nítida zona negruzca alguna que destaque entre las arenas gruesas y los abundantes cantos rodados que constituyen el medio geológico natural, en las fotografías aéreas sí se puede reconocer al menos la zona central del asentamiento (Fig. 2), a pesar de lo cual resulta arriesgado tratar de concretar la extensión que pudiera haber tenido este «campo de hoyos» –debido a que ha estado plantado de viñas–, y más aún intentar aproximarnos al número posible de hoyos. Entre los materiales cerámicos visibles en la superficie sí que se encuentran, sin embargo, algunos fragmentos irregulares de barro que han estado

expuestos a fuegos accidentales y muestran improntas de palos y ramas, de lo que se deduce que podrían haber pertenecido al manteado de las estructuras aéreas de habitación, a las cabañas.

Los materiales recogidos en este enclave son abundantes y significativos, destacando, lógicamente, los cerámicos (Fig. 3). Se trata de fragmentos que pertenecen a recipientes cocidos seguramente en horneras, bajo atmósferas reductoras irregulares tal como indica que las coloraciones sean pardas y negruzcas. Están algo erosionados, como es habitual en materiales expuestos a las inclemencias del tiempo y en un medio sedimentario areno-pedregoso, pero resultan bien reconocibles en cuanto a sus formas y decoraciones. Aunque la mayor parte de los fragmentos recogidos carecen de decoración, los pertenecientes a vasos decorados delatan claramente la filiación cultural del asentamiento, estando presentes como técnicas ornamentales la incisión, el boquique, la excisión y el acanalado. Respecto a las formas, predominan las de borde exvasado, sobre todo los cuencos. El único vaso que da forma completa es una ollita de perfil sinuoso con el cuello destacado y sin decoración alguna (Fig. 3, 1) del que

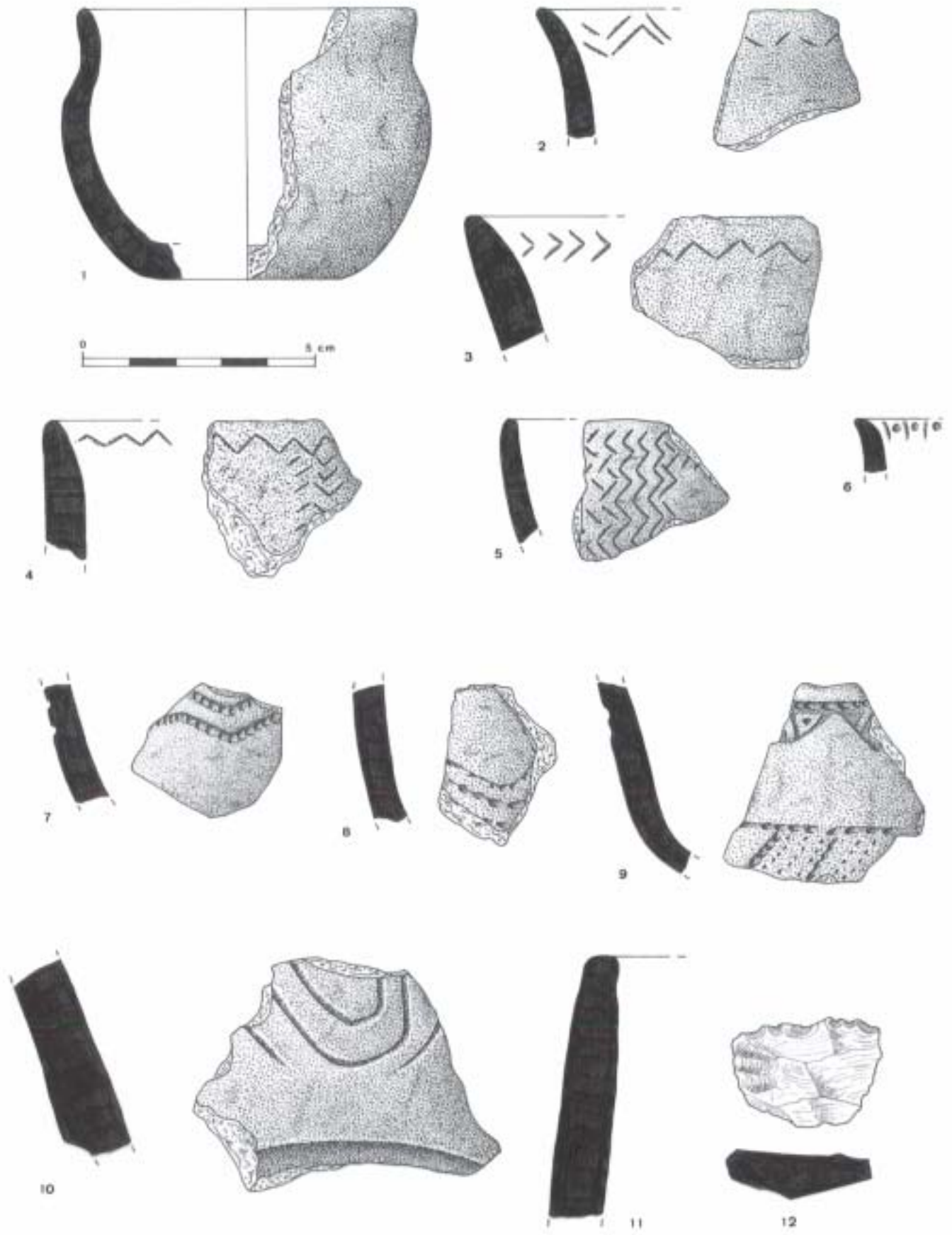


Figura 3. Materiales arqueológicos de El Cañamar.

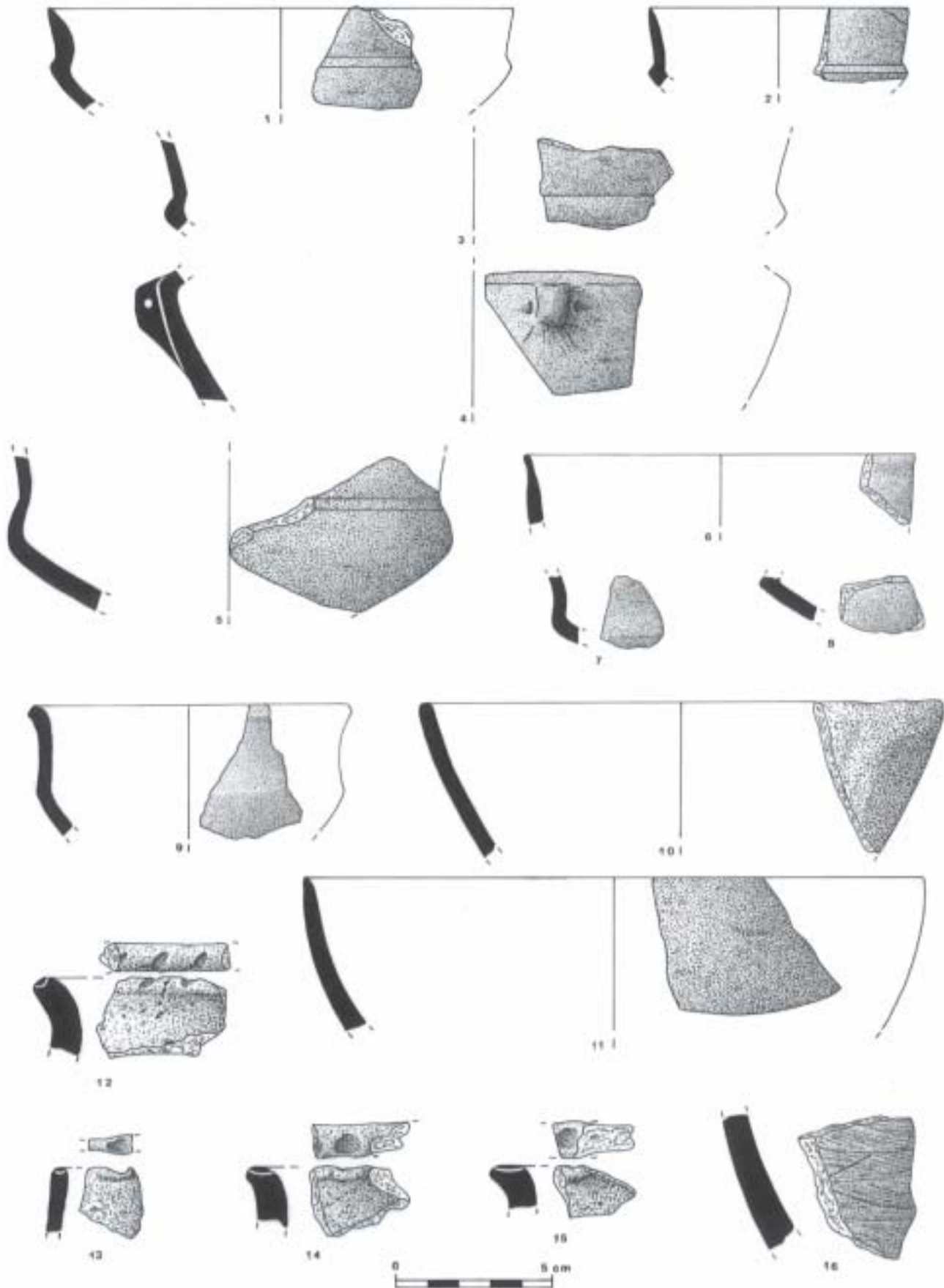


Figura 4. Materiales arqueológicos de Prado Arroyo.

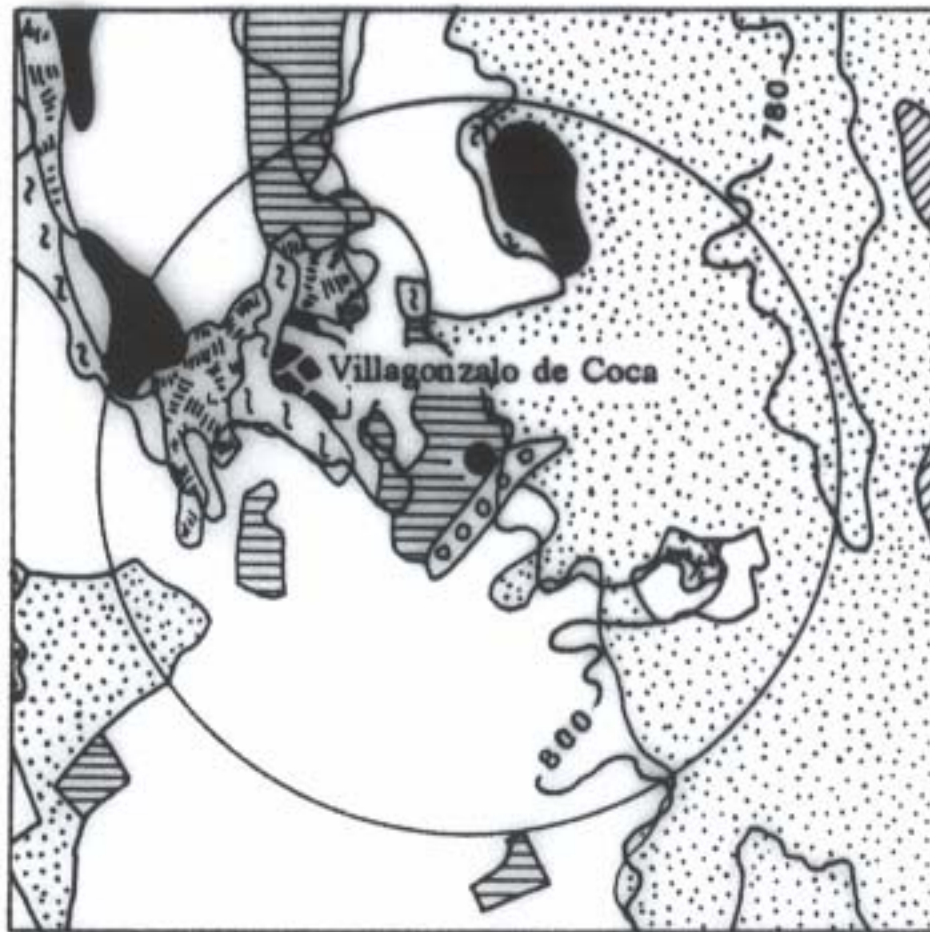
encontramos paralelos, entre otros lugares, en La Requejada de San Román de Hornija (Delibes, Fernández y Rodríguez, 1990: 96, fig. 12, 4, con decoración incisa e impresa), en el yacimiento madrileño de Perales del Río (Blasco, Calle y Sánchez, 1991: 104, fig. 37, 325 y 128, fig. 52, sup. central) o en Tapado da Caldeira (Jorge, 1980: est. 17, 1). A diferencia de los cubiletes de las tres estaciones citadas, las superficies del segoviano no han recibido ningún tratamiento de calidad, por lo que se le podría considerar como «producto común o de cocina». De su misma calidad técnica existen otros fragmentos, lógicamente, que contrastan con el cuidado puesto en las vasijas decoradas. En estas últimas, las decoraciones incisas formando espiguilla son numerosas. Aparecen organizadas bien en frisos bien en cortinas verticales, a veces combinadas con líneas horizontales de zig-zag, sencillas o dobles (Fig. 3, 2-5), o con puntos impresos (Fig. 3, 6). Como es habitual, en algunos casos se decora tanto el exterior del vaso como el borde interno. Esta forma de ornamentar algunos vasos mediante espiguilla podrían hacernos pensar en la posible existencia en el enclave de un momento de ocupación anterior al propuesto, a la fase *formativa* de Cogotas I, pero teniendo en cuenta el evidente predominio de las decoraciones de boquique y excisión, por un lado, que las espiguillas en cuestión ya adolecen de cierto descuido de ejecución y no son tan abigarradas como las del Bronce Medio, por otro, y, en tercer lugar, que no resulta en absoluto rara la convivencia de excisión y boquique con espiguilla incisa, mejor nos parece esta última como pervivencia en la *plenitud* de Cogotas I de las clásicas de tipo Cogeces.

El boquique lo tenemos constatado en tres fragmentos cerámicos pertenecientes a otros tantos cuencos. Las composiciones de las que formaron parte son: líneas horizontales (Fig. 3, 9), líneas múltiples paralelas pero en zig-zag (Fig. 3, 7), y las denominadas «guirnalda», realmente arcos paralelos entre sí colgados de una o varias líneas horizontales (Fig. 3, 8 y 9). En el primero de los fragmentos referidos el boquique se combina con los puntos impresos y la excisión, lo que nos indica una cronología ciertamente avanzada dentro de Cogotas I. El motivo exciso está formado por una serie de triángulos («puntas de sierra», «dientes de lobo») con pequeñas zonas en reserva en el centro y todos ellos colgados de una línea de boquique.

Las incisiones circulares y paralelas entre sí (casi acanaladuras) con las que se decora uno de los fragmentos parecen responder a un motivo de guirnalda (Fig. 3, 10), si bien el esquema se presta a otras posibilidades interpretativas. A ciencia cierta no sabemos si irían combinadas con otras técnicas decorativas o no, pero observamos cómo debajo de las mismas aparece un estrechamiento de la pasta (o un grueso canal), de anchura que nos resulta desconocida, y que no permite saber si pertenece a la estructura formal del mismo o es parte constitutiva de la decoración del recipiente. No son muy habituales decoraciones como esta en contextos de la *plenitud* de Cogotas I, pero en estaciones en las que las colecciones cerámicas recuperadas son amplias sí que suelen estar presentes, como puede verse, entre otras, en La Requejada (Delibes, Fernández y Rodríguez, 1990: 95, fig. 11, 6), La Calzadilla (Balado, 1989: 32, fig. 6, 396), Los Tolmos de Caracena (Jimeno Martínez, 1984: 168, 1431 y 1432), Los Villares de Pinilla de Toro (Martín Valls y Delibes, 1975: 459, fig. 9, primero de la tercera línea), o, ya al sur del Sistema Central, en Arenero de Soto (Martínez Navarrete y Méndez Madariaga, 1983: 209, fig. 14, 31) y Perales del Río (Blasco, Calle y Sánchez, 1991: 104, fig. 37, 339; 112, fig. 44, 340; 113, fig. 45, 458; y tipo 11c de fig. 55). La técnica parece ser una alternativa al boquique, pues una vez rellenas estas acanaladuras de pasta blanca o roja produciría el mismo efecto cromático.

Los materiales pétreos recogidos en este yacimiento han sido muy escasos: un fragmento de cuarcita abarquillado perteneciente quizá a un molino y una «pieza de hoz» (Fig. 3, 12). Este último es el único elemento que hemos podido documentar en el Museo Provincial. Es trapezoidal, de sílex blanco, con seis retoques en la arista transversal, muestra una excelente «pátina de cereal» y es de las pocas piezas de este tipo que se conocen en el occidente segoviano, lo cual nada de extraño tiene si por un momento reparamos en lo escasa que, en general, se vuelve la industria lítica en la etapa de *plenitud* de Cogotas I (Blasco Bosqued, 2004: 577).

Al otro lado del arroyo arriba citado se encuentra el poblado soteño de Prado Arroyo, un establecimiento de nueva planta relativamente bien delimitado: por el norte se extiende casi al Camino del Prado de las Brujas; por el este, hasta una



Q

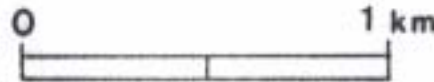


Figura 5. Aprovechamiento actual del entorno de El Cañamar y Prado Arroyo en un radio de 1 km (calco actualizado de la Hoja n.º 428 16-17, Olmedo, del Mapa de Cultivos y Aprovechamientos, E. 1:50.000, Mem. de 1989. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1990).

suave línea de cumbres desde la que se obtienen amplias perspectivas hacia oriente; por el sur, llega hasta las laderas del referido arroyo, al otro lado del cual está El Cañamar, y por el oeste limita con una nave industrial cuya construcción puede que afectara a una parte del yacimiento (Fig. 1, 2 y Fig. 2). El punto central viene señalado por las coordenadas $41^{\circ} 11' 50''$ de latitud Norte y $4^{\circ} 34' 16''$ de longitud Oeste, según la Hoja n.º 428 (Olmedo) del M.T.N.E., escala 1:50.000 (editada por el I.G.N., 1988, en 2ª ed.), y su altitud se sitúa a 808 m.s.n.m.

En un medio geológico idéntico al de El Cañamar, pueden verse con suma faci-

lidad varias zonas de tierras muy ennegrecidas cuyo origen está en el arrasamiento de niveles de habitación y de la zona más elevada de un número indeterminado de «hoyos». El arado ha sido el principal responsable de que en la actualidad ocupen una amplia superficie estas zonas negruzcas, pero aún así, se puede adivinar que éste es uno de los mayores yacimientos soteños de su área. Para tener una idea del espacio que abarca es necesario colocarse a cierta distancia y en una posición algo más elevada que la que permite la estatura del observador. Sólo así, y cuando todo el terrazgo está sin sembrar, puede verse cómo aunque

en algunos lugares estas grandes «manchas» llegan a tocarse, constituyen, con toda seguridad, diferentes núcleos de «hoyos». Basándonos en que solamente se constatan en ellos materiales adscribibles a la cultura de Soto de Medinilla, tanto a su fase *formativa* como a la de *plenitud* –y algunos que otros elementos tardorromanos y medievales que se explican por la cercanía de una villa y de la Ermita de Ntra. Sra. de Neguillán²–, es posible que unos grupos de «hoyos» pertenezcan a aquella fase y otros a ésta, lo que nos conduciría a pensar en la posibilidad de que este espacio hubiera sido utilizado en diferentes momentos entre los siglos IX a V a. C. Tampoco podemos descartar una continuidad poblacional, con diferentes grupos de cabañas habitadas simultáneamente y a lo largo de mucho tiempo. Lo que no parece probable es que alguno de esos grupos pudiera tener su origen en deposiciones funerarias de cremación.

Al ser quizá resultado de un probable proceso acumulativo, externamente el de Prado Arroyo es uno de los poblados soteños más extensos de cuantos se documentan en el occidente segoviano –tendría entre 0,5 y 2,0 has–, si bien de menores dimensiones que el que se levantó en Coca, concretamente en el terrazgo de Los Azafranales. Son muy abundantes en él los restos cerámicos (Fig. 4), los fragmentos irregulares de barro quemado en los que han quedado impresas marcas de ramajes y los trozos de molinos de granito. Además de estos materiales, sabemos que hace un tiempo se recogió aquí un fragmento de hacha pulimentada con el filo partido. La variedad formal de cuencos bruñidos con carena (y pseudocarena) es significativa de la importancia que pudo haber tenido el enclave durante la etapa *formativa* del Soto (Fig. 4, 1–9), aunque no debemos olvidar que éstos siguieron fabricándose y usándose en la *de plenitud*, ya de manera menos frecuente. El único elemento de prensión documentado hasta ahora en estos vasos antiguos es una orejeta perforada horizontalmente (Fig. 4, 4). Los cuencos hemisféricos también están presentes en Prado Arroyo, pero los más abundantes son los fragmentos pertenecientes a partes indefinidas del cuerpo de vasos medianos y grandes.

El Soto *pleno* aparece también abundantemente representado en este yacimiento (Fig. 4, 12–20). Fragmentos de grandes vasijas de almacén decorados en bordes y hombros con digitaciones y ungulaciones, además de algún que otro

escobillado, son las decoraciones que hasta el momento se han podido constatar. Es muy arriesgado hacer una aproximación a la incidencia de cada una de las dos fases soteñas únicamente a partir del material cerámico recogido en superficie, por lo que necesariamente nos tenemos que quedar en la mera presentación de las características generales del yacimiento.

Es una realidad constatada una y otra vez el hecho de que en casi todos los yacimientos del noroeste segoviano en los que se documentan restos de las fases plena y avanzada de Cogotas I existen, y con mayor presencia, materiales adscribibles a las gentes de Soto de Medinilla (Blanco García, e. p.). Realmente, se puede decir que se trata de yacimientos soteños –donde la etapa *formativa* siempre está representada– en los que suelen comparecer algunos, siempre escasos, materiales cogotianos, situación que resulta muy común también en el sureste vallsoletano (Quintana López y Cruz Sánchez, 1996) y en las comarcas llanas del centro y norte de Ávila (Fabián, 1999: 173), al fin y al cabo áreas todas ellas constituyentes de una misma entidad geográfica y cultural. Sin embargo, en El Cañamar y Prado Arroyo esta circunstancia no se produce. El primero es íntegramente cogotiano y el segundo, situado a menos de 200 m al norte de aquél, netamente soteño, lo cual resulta poco corriente en el Valle del Duero y, además, nos permite plantearnos una serie de cuestiones en torno a estas dos culturas arqueológicas tan diferentes de las que aquí sólo tocamos una: la económica. Para empezar, la localización de ambos asentamientos en puntos tan cercanos nos obliga a suponer la explotación por parte de una comunidad de agricultores y ganaderos soteños del mismo entorno que antes había mantenido a un grupo de gentes de excisión y boquique. Esto evidencia, una vez más, y de la misma manera a como se viene observando desde hace tiempo en otras zonas del valle del Duero tales como las de Zamora, Palencia o el interfluvio Pisuerga–Duero, cómo la explotación del territorio por parte de cogotianos y soteños no fue tan diferente como hace unas décadas se creía, al menos en las campiñas meridionales del Duero y en todas aquellas áreas ricas en humedales. El caso que hemos elegido de dos poblados pertenecientes a culturas tangencialmente opuestas en casi todo pero con el denominador común de explotar económicamente idéntico medio natural no es

² A la villa pertenece, p. ej., el capitel de mármol que corona el pilar–surtidor del abrevadero municipal de Vilagorzalo (Blanco García, 1997b: 390, fig. 8, 1).

un *unicum*, ni aquí ni en otras comarcas. Recuérdese, por citar sólo dos ejemplos, cómo en tierras de Zamora junto al poblado cogotiano de Los Villares (Pinilla de Toro) se levantó tiempo después otro soteño de tamaño bastante más grande (Martín Valls y Delibes, 1975: 458-461), o, más cerca aún de nosotros y de mayor interés por mejor conocido, el del asentamiento de San Pedro Regalado (Palol, 1963) junto al mismo Soto de Medinilla (con la bibliografía anterior, Delibes, Romero y Ramírez, 1995; Romero y Ramírez, 1996 y 2001). Esa radical ruptura que se observa en cuanto a los lugares de emplazamiento de cogotianos y soteños en algunas zonas de la Submeseta Norte (p. ej. en la palentina Cuenca de La Nava: Rojo Guerra, 1987: 416 y figs 1 y 3), en otras no se produce y, desde luego, en las campiñas meridionales se encuentra bastante atemperada. En lo que sí debió de existir diferencia, y lo que explicaría que Prado Arroyo sea bastante mayor que El Cañamar, fue en el distinto grado de intensidad con el que llevaban a cabo la explotación del agro, pues si, en general, en toda esta zona meridional del Duero los establecimientos soteños son más extensos y consistentes que los cogotianos –de lo que se deduce mayor número de residentes en aquéllos que en éstos–, posiblemente ello se debiera al desarrollo de una serie de mejoras en las técnicas de explotación del campo (abonado, barbecho, quizá algo de regadío...), tal como diversos autores vienen señalando para otras áreas (Esparza Arroyo, 1990: 123; Delibes, 1995: 129), pero que siguen siendo más razonablemente intuidas que fehacientemente demostradas.

La fértil vega de la que, a buen seguro, obtendrían los recursos de subsistencia los cogotianos y soteños que en El Cañamar y Prado Arroyo, respectivamente, se asentaron, se dispone de norte a sur, está recorrida longitudinalmente por el cauce hoy seco del arroyo de la Ermita (paralelo aquí al Voltoya), posee un alto contenido en materia orgánica su suelo y altiméricamente se sitúa a 786/789 m.s.n.m. El nivel freático en toda ella está a sólo 4/5 m de profundidad, lo que unido a la riqueza edáfica hace que en estos momentos los de regadío sean los cultivos más extendidos en ella. En la actualidad se aprovecha el 90% del terreno inmediato a ambos yacimientos, dentro del radio de 1 km (3,14 km²), siendo el 10% restante espacios construidos, improductivos o lacustres (Fig. 5). Las superficies de pastos no ocupan hoy más

que el 5%, pero estos han mermado considerablemente no a causa de la ampliación de los cultivos de secano, como ocurre en otras zonas, sino de los de regadío. Aquéllos ocupan en la actualidad el 43% del espacio analizado, mientras los de regadío se extienden nada menos que por el 29% del mismo, aumentando además este último progresivamente. Los terrenos de regadío, esto es, los de mayor calidad, se localizan, por un lado, al norte del yacimiento, entre éste y la ermita de Ntra. Sra. de Neguillán, y por otro, al este, en una amplia vega prácticamente plana recorrida por el referido arroyo. Es de esta segunda zona de la que se obtiene un control visual de gran amplitud, con lo que desde el poblado resulta fácil la vigilancia de los hipotéticos cultivos que en ella se desarrollaran. No obstante, la mayor parte de esta rica vega queda fuera de ese artificial kilómetro de radio. A viñedos y explotaciones forestales sólo se dedican el 12% y el 1%, respectivamente. Seguramente el espacio arbolado fue mucho mayor durante el primer milenio a. C., pero de aquellos bosques (que debían de ser clareados, sobre todo de encinas) hoy no queda casi nada en las cercanías de estos yacimientos. Como últimos testigos de los mismos pueden verse aún algunos pies de encina muy destaralados en puntos en los que la labranza no ha podido extenderse. También en tiempos pasados los prados debieron de ser extensos aquí, pues todavía hoy ciertas zonas deprimidas junto al arroyo de la Ermita permanecen sin roturar por la amenaza que supone el que la persistente humedad pudra lo sembrado. Puede que lo que ahora vemos como un paisaje eminentemente agrario en tiempos prehistóricos fuera de carácter más ganadero, con abundante matorral y monte alto en los espacios libres de agua, tal como recientemente se ha observado en el poblado abulense relativamente cercano de Guaya (Misiego *et alii*, 2005: 216).

Una vez más, en El Cañamar y Prado Arroyo concurren los tres elementos básicos que vemos en multitud de asentamientos protohistóricos de tamaños mediano y pequeño: una vega susceptible de ser puesta en cultivo así como amplios terrenos de pastos, relativo buen dominio visual del territorio de explotación económica y, en tercer lugar, disponibilidad de recursos hídricos. En ambos se han priorizado las ventajas económicas sobre las defensivas. Solamente los núcleos de dimensiones grandes llegarían a conformarse como tales debido a la pre-

sencia de un cuarto elemento: la fácil defensa natural del solar en el que se asientan, a la postre lo que a muchos de ellos les convertiría posiblemente en cabeceras poblacionales respecto de los

medianos y pequeños y a más de uno en destacado centro poblacional de la Segunda Edad del Hierro como lo fue Coca, por citar el ejemplo más cercano a nuestros dos yacimientos.

Bibliografía

BALADO, A. (1989): *Excavaciones en Almenara de Adaja: el poblamiento prehistórico*. Valladolid.

BLANCO GARCÍA, J. F. (1997): Aproximación a la *Cauca del Bajo Imperio*, en R. TEJA y C. PÉREZ (eds.) *Congreso Internacional 'La Hispania de Teodosio'*, vol. 2, pp. 377-393, Salamanca.
(e. p.), *El poblamiento de finales de la Edad del Bronce y del Hierro Antiguo en la provincia de Segovia*, Madrid.

BLASCO BOSQUED, M^a C. (2004): Hacia una definición del Horizonte Cogotas I: algo más que un estilo cerámico, en L. HERNÁNDEZ ALCARAZ y M. S. HERNÁNDEZ PÉREZ (eds.) *La Edad del Bronce en Tierras Valencianas y Zonas Limítrofes*, pp. 567-583, Alicante.

BLASCO BOSQUED, M. C., CALLE, J. y SÁNCHEZ, M. L. (1991): Yacimiento del Bronce Final y época romana en Perales del Río (Getafe, Madrid), *APÉ*, 1, pp. 37-147, Madrid.

DEIBES, G. (1995): El amanecer de la Historia, en A. GARCÍA SUCES (ed.) *Historia de una Cultura. Castilla y León en la Historia*, pp. 77-131, Valladolid.
(2000-01): Del Bronce al Hierro en el valle medio del Duero: una valoración del límite Cogotas I-Soto de Medinilla a partir de las manifestaciones de culto, *Zephyrus*, LIII-LIV, pp. 293-309, Salamanca.

DEIBES, G. y DEL VAL, J. (1990): Prehistoria reciente zamorana: del Megalitismo al Bronce, en *Actas del Primer Congreso de Historia de Zamora. T. II, Prehistoria e Historia Antigua*, pp. 53-100, Zamora.

DEIBES, G. y FERNÁNDEZ, J. (1999): Calcolítico y Bronce en el piedemonte meridional de la Cordillera Cantábrica: un marco de referencia para los objetos de metal de la Colección Fontaneda, en G. DEIBES, J. MANZANO, E. FONTANEDA y S. BOVIRA (eds.) *Metaurgia de la Edad del Bronce en el Piedemonte Meridional de la Cordillera Cantábrica. La Colección Fontaneda*, (Arqueología en Castilla y León. Monografías, 3), pp. 153-186, Zamora.

(2000): La trayectoria cultural de la Prehistoria reciente (6400-2500 BP) en la Submeseta Norte española: principales hitos de un proceso, en V. OLIVERA JORGE (ed.) *3º Congreso de Arqueología*

Peninsular. Actas, vol. 4. *Pre-Historia Reciente de la Península Ibérica*, pp. 95-122, Porto.

DEIBES, G., FERNÁNDEZ, J. y RODRÍGUEZ, J. A. (1990): Cerámica de la plenitud de Cogotas I: el yacimiento de San Román de Hornija (Valladolid), *BSAA*, LVI, pp. 64-105, Valladolid.

DEIBES, G. y ROMERO, F. (1992): El último milenio a. C. en la Cuenca del Duero. Reflexiones sobre la secuencia cultural, en M. ALMAGRO-GORBEA y G. RUIZ ZARATEJO (eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica, Complutum*, 2-3, pp. 233-258, Madrid.

DEIBES, G., ROMERO, F., FERNÁNDEZ, J., RAMÍREZ, M^a L., MARIÑO, J. C. y MARCOS, G. J. (1995a): *El tránsito Bronce Final-Primer Hierro en el Duero Medio. A propósito de las nuevas excavaciones en El Soto de Medinilla (Valladolid)*, *Heraldo*, 7, pp. 145-158, Murcia.

DEIBES, G., ROMERO, F. y RAMÍREZ, M. L. (1995): El poblado 'celtíco' de El Soto de Medinilla (Valladolid). Sondeo estratigráfico de 1989-90, en G. DEIBES, F. ROMERO y A. MORALES (eds.) *Arqueología y Medio Ambiente. El Primer Milenio A. C. en el Duero Medio*, pp. 149-177, Valladolid.

DEIBES, G., ROMERO, F., SANZ, ESCOBERO, Z. y SAN MIGUEL, L. C. (1995b): Panorama arqueológico de la Edad del Hierro en el Duero medio, en G. DEIBES, F. ROMERO y A. MORALES (eds.) *Arqueología y Medio Ambiente. El Primer Milenio A. C. en el Duero Medio*, pp. 49-146, Valladolid.

(2004): La imprenta Cogotas I en los dólmenes del occidente de la Cuenca del Duero o el mensaje megalítico renovado, en *Los Enterramientos en la Península Ibérica durante la Prehistoria Reciente*, *Mitnake*, XXVI, pp. 211-231, Milaga.

DEIBES, G. y ROMERO, F. (1992): El último milenio a. C. en la cuenca del Duero. Reflexiones sobre la secuencia cultural, en M. ALMAGRO-GORBEA y G. RUIZ ZARATEJO (eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica, Complutum*, 2-3, pp. 233-258, Madrid.

DEIBES, G. y VAL, J. DEL (1990): Prehistoria reciente zamorana: del Megalitismo al Bronce, *Primer Congreso de Historia de Zamora. T. II, Prehistoria e Historia Antigua*, pp. 53-100, Zamora.

- ESURZA AMORO, A. (1990): La Edad del Hierro en Zamora, en *Primer Congreso de Historia de Zamora*, T. II, *Prehistoria e Historia Antigua*, pp. 101-126, Zamora.
- (1995): La Primera Edad del Hierro, en J. C. ALBA LÓPEZ (coord.) *Historia de Zamora*, T. I, *De sus Orígenes al Final del Medioevo* (coord. por G. Delibes), pp. 101-149, Zamora.
- FARIÁN, J. F. (1999): La transición del Bronce Final al Hierro I en el sur de la Meseta Norte. Nuevos datos para su sistematización, *TP*, 56, n.º 2, pp. 161-180, Madrid.
- JUAREZ, A. (1984): *Los Tálamos de Caracena (Soria). Campañas de 1977, 1978 y 1979. Nuevas bases para el estudio de la Edad del Bronce en la zona del Alto Duero*. (Excavaciones Arqueológicas en España, 134), Madrid.
- (2001): El modelo de trashumancia aplicado a la cultura de Cogotas I, en M. Ruiz-Gámez (coord.) *La Edad del Bronce, ¿Primera Edad de Oro de España? Sociedad, economía e ideología*, pp. 139-178, Barcelona.
- JURJE, S. O. (1980): A Estação arqueológica do Tapado da Caldeira (Baixo), *Portugalia*, 1, pp. 29-50, Porto.
- MARTÍN VALS, R. y DELIBES, G. (1975): Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora (II), *BSAA*, XL-XLI, pp. 445-476, Valladolid.
- MARTÍNEZ NABARRETE, M. I. y MÉRIZ MADARIAGA, A. (1983): Arenero de Soto. Yacimiento de fondos de cabaña del horizonte Cogotas I, *EPAM*, 2, pp. 183-254, Madrid.
- MISERO, J. C., MARCOS, G., MARTÍN, M. A., SÁIZ, F. J. y VILLANUEVA, L. A. (2005): Guaya (Berrocalejo de Aragón, Ávila): reconstrucción de la vida y economía de un poblado en los albores de la Edad del Hierro, en A. BLANCO, C. CANELO y A. ESURZA (eds.), *Bronce Final y Edad del Hierro en la Península Ibérica. Encuentro de Jóvenes Investigadores*, pp. 207-228, ed. digital, Salamanca.
- PALOS, P. de (1963): Notas para la sistematización de la Primera Edad del Hierro en Castilla la Vieja. Los sillones del Barrio de San Pedro Regalado de Valladolid, en *A Pedro Bosch-Gimpera en el Septuagésimo Aniversario de su Nacimiento*, pp. 135-150, México.
- QUINDANA LÓPEZ, J. y GÓMEZ SÁNCHEZ, P. J. (1996): Del Bronce al Hierro en el centro de la Submeseta Norte (Consideraciones desde el Inventario Arqueológico de Valladolid), *BSAA*, LXII, pp. 9-78, Valladolid.
- ROJO GUERRA, M. A. (1987): Asemtamientos prehistóricos en la Comarca de La Nava: estudio de sus relaciones, *Actas del I Congreso de Historia de Valencia*, T. I, *Arte, Arqueología e Historia Antigua*, pp. 409-416, Valladolid.
- ROSMO, F. y JUAREZ, A. (1993): El Valle del Duero en la antesala de la Historia. Los grupos de Bronce Medio-Final y Primer Hierro, en M. ALAMICO-GOMEZ y G. RUIZ ZAPATA (eds.), *Los Celtas: Hispania y Europa*, pp. 175-222, Madrid.
- ROSMO, F. y RAMÍREZ, M.ª L. (1996): La cultura del Soto. Reflexiones sobre los contactos entre el Duero medio y las tierras del sur peninsular durante la Primera Edad del Hierro, en M. A. QUEROL y T. CHAFA (eds.) *Homenaje al Profesor Manuel Fernández-Miranda*, vol. I, *Complutum*, Extra 6.1, pp. 313-326, Madrid.
- (2001a): La cultura del Soto. Reflexiones sobre los contactos entre el Duero medio y las tierras del sur peninsular durante la primera Edad del Hierro, en M.ª A. QUEROL y T. CHAFA (eds.) *Homenaje al Prof. Manuel Fernández-Miranda*, vol. I, *Complutum*, Extra 6, 1, pp. 315-326, Madrid.
- (2001b): Sobre el 'celtismo' de la 'cultura' del Soto, *BSAA*, LXVII, pp. 49-80, Valladolid.
- VICENT GARCÍA, J. M. (1991): Fundamentos teórico-metodológicos para un programa de investigación arqueo-geográfica, en P. López (ed.) *El Cambio Cultural del IV al II Milenio a. C. en la Comarca Noroeste de Murcia*, pp. 31-79, Madrid.